

Provenientes de la Mesa 4

4.1 Régimen de propiedad de las empresas distribuidoras favorables a: propiedad estatal, privada o mixta y Asociaciones Público-Privada.

401-12087-0783 Apostamos a que todas las EDEs sean del Estado . por qué? –porque es lo que nos garantiza un precio más cómodo a nosotros los usuarios.

4.12 Mejorar los indicadores de calidad del servicio a niveles comparables internacionalmente.

402-11595-2107 Los medidores de las casa deberían tener un sistema de tierra, por lo menos las casas que el sistema eléctrico cuente con el cableado o conductores enlazados, pero los medidores actuales carecen de esta conexiones, por eso la gran mayoría de familias no están protegidas, ni sus lavadoras, neveras, inversores y todo tipo de equipamiento y eso es grave cuando una persona toca un equipo y absorbe la descarga causandole la muerte.

402-11532-2370 Promover la necesaria realización de instalaciones que cuenten con los elementos de seguridad necesarios; canalización de cableado interno, uso de breakers, interruptores, roquetas, aterrizaje, así como el calibre de conductor adecuado...

402-11508-2089 Es absurdo que en pleno siglo 21, haya en un país un sistema energético tan rudimentario. Es una infamia decir que hemos progresado. Conozco lugares con 60,000 habitantes que sólo tienen luz, tres horas en 24. Es una vergüenza que Haití, siendo uno de los países más pobres del planeta, tenga mejor su sistema eléctrico. Por experiencia sé, con pruebas concretas, que cualquier país por media hora sin energía, pierde millones. Dígame usted, Sr. responsable, con qué mueve este país la industria; si me dice que es con energía eléctrica, le llamaré mentiroso y usted sabe que es así.

402-11556-2380 Vigilar permanentemente los sistemas de aterrizaje para la debida protección de las personas, los usuarios tanto en la emisiones de contaminación al medio ambiente como en la parte económica no tienen ninguna protección. Esto evita costos por resolución de conflictos, identificando de esta manera al usuario con el servidor.

4.13 Administración por circuitos y mejoras de redes de baja tensión.

402-42080-0827 Cuando una persona hace el esfuerzo de hacer un contrato que por favor también tomen la medida de arreglar el triplex o la alambrada, porque cuando llega al hogar sin tendido, sino de patio en patio hay problemas entre las persona y los vecinos. eso tiene que mejorar.

Propuestas de otras Mesas Sugeridas a Conocer por la Mesa 6

ANEXO 1

402-11638-2068 Contaminación visual. Eliminar los postes en mal estado y lanzar líneas soterradas en las zonas urbanas y aéreas en las zonas rurales.

4.14 Promover e implementar de manera decidida la tele-medición y el sistema prepago.

402-43198-0885 Sobre el establecimiento de mecanismo de prepago. Establecer el mecanismo de prepago como obligatorio a clientes con reincidencia en la morosidad. Parece factible, pero elaborando un reglamento que establezca los parámetros para hacerlo.

4.15 Transparentar lectura de medidores.

402-12016-0896 Que los lectores sean gente preparada, que planteen lo que realmente se consume, no solo que se imagine que ese es el consumo.

402-42075-0895 Los medidores que se están poniendo en los diferentes sectores, yo no sé qué es lo que pasa con ellos que una vez se instalan comienzan a generar una situación terrible para los usuarios. de manera que el costo ha sido tan elevado que la gente no puede pagar esa luz.

402-42075-0894 Que traten de ver que otro modo se puede utilizar para leer los medidores, no que pase un joven en un motor a toda máquina y que se le ocurra decir que este tiene tantos kilos y aquel tiene tanto y se pare en una esquina a escribir los kilos que el supone hay en esas casas. hay que tomar en cuenta ese asunto.

4.16 Mejorar las redes de distribución y ampliar sus capacidades para ofrecer otros servicios.

402-52067-0908 Tenemos un inconveniente que cuando se nubla se va el servicio de luz, no porque se suspenda, si no porque las redes que nos unen con el municipio del Seibo no son buenas. nosotros hacemos un pedido aquí en el Pacto Eléctrico contemple mantenimiento de las redes básicamente en la provincia del Seibo.

402-11646-2373 Mayor cuidado en el sistema de cableado para la distribución de energía, pues es muy alto el costo que pagan los sectores más vulnerable de la población, ellos ponen los muertos por electrocución.

402-12090-0906 Facilitennos una solución: vivo en laguneta, nuestro caso es que nos dan pocas horas de luz. también hay otro factor que es el del tendido eléctrico, es de poco calibre, ya que fue la misma comunidad que tuvo que ponerlo, el cable 220 solo tiene 2 líneas y es muy fino y la luz llega muy baja, siempre esta con un sube y baja (fluctuación de voltaje), lo que ha provocado que se quemaran algunos electrodomésticos en varias viviendas, queremos que esto no pase a mayores y que no se llegue a incendiar ninguna vivienda.

Propuestas de otras Mesas Sugeridas a Conocer por la Mesa 6

ANEXO 1

402-01500-1386 Es necesario establecer un Código Eléctrico Nacional que permita establecer las referencias técnicas, de diseño, equipos de medición, equipos de protección, transformadores, cables, conductores, canalizaciones de las redes eléctricas, sistemas puesta a tierra, parámetros de calidad de energía.

4.17 Instalar contadores bidireccionales.

402-11705-2308 Proponemos que el Estado promueva la instalación de medidores bidireccionales para motivar a los consumidores a invertir en ahorro eléctrico y en energías renovables a fin de aportar el excedente a la red.

402-42057-0909 Estamos pensando nosotros en lo que somos, en lo que sabemos, en lo que debe ser, pero a los que vienen, a nuestros estudiantes egresados, los futuros ingenieros, hay que darle a conocer todo lo que hay, para que ellos entonces hagan lo que deben hacer y mejoren con calidad el proceso y los resultados; porque la tutoría cada día va cambiando y como él decía contadores bidireccional eso lo manejamos y ellos lo conocen y es una trampa, no se permiten, pero se les dió a conocer, el día que ellos sean los gerentes sabrán el criterio que tendrán que aplicar para utilizar esa estrategia.

4.19 Propuestas singulares.

402-11678-2128 En el plano residencial deberíamos tener un código de colores en el alambrado y una distribución de las cargas aceptables, pues de no ser así tendríamos los problemas existentes de desbalance de fase y una sobre carga a un costado del transformador; es por esa causa que tenemos tantas averías en el servicio residencial.

4.20 Suplir la demanda total de electricidad.

403-32104-0920 Demandamos que haya una energía permanente, las 24/7, que se reformule la normativa vigente de manera que responda a las buenas prácticas de diseño y construcción estandarizados para empresas de distribución similares a las existentes en el país.

403-42086-0917 Hay que buscar las opciones para que todos tengan el servicio.

403-42102-0916 Hay que tomar en consideración la descentralización del potencial de la buena energía, no es posible que haya pueblos en la mayoría que solamente le llegue la electricidad hasta por 4 horas.

403-42166-0914 Servicio de electricidad permanente para todos los sectores sin excepción.

Pacto Nacional por la Reforma del Sector Eléctrico

Propuestas de otras Mesas Sugeridas a Conocer por la Mesa 6

ANEXO 1

- 403-32047-0921 Entrega de energía las 24 horas... ya muchos sectores reciben energía 24 horas, pero muchos no lo reciben, sabemos que hay que optimizar para que se pueda llegar a eso, pero que sea uno de los puntos del pacto, para que llegue a todo el mundo la energía eléctrica.
- 403-42059-0913 Estamos solicitando no 24 horas sino que nos den 21 horas de luz..... las otras 3 horas se las vamos a regalar al que tenga menos.
- 403-43202-0911 Es una ineludible responsabilidad común, que obliga tanto a las EDEs como al sector privado generador a asumir el compromiso de cerrar la considerable brecha entre la oferta y demanda nacional de electricidad y terminar con los apagones. Cubrirla requiere tiempo, elevadas inversiones, un marco legal adecuado y una práctica institucional apegada al cumplimiento de la ley, de normas éticas y con una sólida, incuestionable e insobornable capacidad de vigilancia y contraloría pública y social.
- 403-42183-0912 Aumentar del horario de servicio de energía a (21) veintiún horas diaria.
- 403-42084-0952 Electrificar la comunidad de Villa Cedro.
- 403-42063-0915 Los que tienen dinero, lo que sería la ganadería y la agropecuaria, se conectaron a la línea de 24 horas; ¿por qué? porque pagan más dinero; yo también pago la luz, este señor también paga la luz, él paga la luz y por qué no tenemos más de 5 horas de luz diarias.
- 403-11697-2178 Que los clientes no sean tan perjudicados, dame lo que te pago no apagones y sino pago no la tengo.
- 402-32169-0919 Asegurar que toda la población reciba 24 horas, pero que la paguen, y los que no pueden pagar, que se le establezca un sistema pre-pago, como se utiliza en las recargas de los celulares.
- 403-42075-0918 Producir más energía, para que nuestra provincia esté iluminada y reciba realmente lo que se merece, lo que de verdad nosotros exigimos y necesitamos y nos corresponde por derecho.
- 403-11599-1829 Asegurar un servicio eléctrico eficiente, sin apagones.

4.23 Modernizar y facilitar el acceso a los clientes de su historial de servicio, factura, consumo, fianzas, cortes, reclamaciones, avisos, etc.

- 404-11597-2312 Enviar la factura vía internet a todos los clientes con posibilidad de recibirla por esa vía, así colaboran con no cortar árboles para producción de papel; promover la realización de jornada de siembra de árboles y limpieza de ríos.

Propuestas de otras Mesas Sugeridas a Conocer por la Mesa 6

ANEXO 1

- 404-41574-2207 Eliminar las facturas en papel y crear una aplicación donde todos los usuarios con su número de contrato o clave puedan verificar el estatus de su servicio o suministro, esta medida automatiza la información ya que todo el mundo posee un smart phone. Además también tienen la opción de introducir su recarga de kilovatio hora.
- 404-11511-2180 Aumentar el manejo electrónico de las facturas y solo a los usuarios que no sea posible enviársela por correo, llevársela en físico. Imponer pago de tarifas por nómina a través de las empresas a voluntad de los usuarios.

4.24 Propuestas singulares.

- 404-11556-2297 Establecer un sistema que quien deba su factura eléctrica, pasado un tiempo prudente sin pagarla, se le descuenta de su sueldo ya sea público o privado el dinero que debe.

4.33 Mejorar la infraestructura del alumbrado público a nivel nacional.

- 408-11692-1781 Propongo que se pongan en los postes de luz de República Dominicana paneles solares con una pequeña batería para reducir el gasto del alumbrado público y así reducir la tarifa para el Estado y los consumidores finales.

4.37 Promover la creación de cooperativas eléctricas a fin de mejorar la gestión comercial en los barrios y zonas periféricas.

- 410-41540-2093 Que las cooperativas eléctricas que hoy en día brindan servicios en edeeste, se le asigne su zona de gestión, como ente de comercialización de electricidad, en virtud de que su actual contrato de corte y reconexión solo permite que su capacidad de gestión solo favorezca a la distribuidora, sin dejar beneficio para la cooperativa, ni el entorno donde opera. La corrupción existente en la distribuidora debora toda posibilidad de desarrollo.
- 410-41585-2143 Poner a funcionar las Cooperativas Eléctricas y en cada una de ellas su dirección debe tener un perfil con experiencia en la comercialización y sus integrantes deben ser del mismo sector o comunidad como una forma de integrarla al negocio generando capital social.

4.38 Autorizar, reglamentar y transparentar por medio de licitación pública la subcontratación de empresas y cooperativas comercializadoras de electricidad.

- 410-11543-2096 Permitir que el sector privado cree otras distribuidoras que compitan en las mismas zonas geográficas.

Pacto Nacional por la Reforma del Sector Eléctrico

Propuestas de otras Mesas Sugeridas a Conocer por la Mesa 6

ANEXO 1

4.42 Aprobar en un plazo no mayor de 60 días a partir de la firma del Pacto la normativa de las Comisiones de Veeduría y Contraloría Social en cada una de las empresas distribuidoras.

411-11697-2134 Crear las comisiones de veeduría ciudadana por regiones y las leyes y normativas para que los corruptos no las destruyan.

4.43 Respeto a la normativa ambiental en la instalación del equipamiento y la infraestructura de distribución.

412-11657-2126 Cuidado del medio ambiente, evitando la tala de árboles en áreas de ríos, cascadas y presas, la contaminación de la tierra con desperdicios de aceites, carburantes y químicos altamente tóxicos, etc.

4.44 Propuestas singulares.

413-11595-2024 Concientizar al ciudadano, a través de los medios informáticos o periódicos, para establecer una cultura de que hacer o cómo responder antes casos de riesgo para preservar vidas; dar a conocer a todo el mundo un número de emergencia con suficiente personal de respuestas y bajo la dirección o coordinación de un responsable con autoridad suficiente para ordenar sacar los circuitos de alta tensión bien rápido; al frente un supervisor con los conocimientos eléctricos y tomar decisiones efectivas, pues la burocracia en emergencia es fatal y tarda mucho en transmitir la acciones efectivas.

4.45 Implementar las normativas de seguridad en la operación y funcionamiento del sistema de distribución, como mecanismo de gestión de riesgo y protección de vidas humanas.

413-11604-2109 Las empresas han de asumir el 100% de los gastos en caso de accidente por causa natural o humana que afecte al sistema de distribución. Una vez se haya notificado una avería la misma ha de ser reparada en un tiempo menor a 60 minutos . En el caso de que se prevea una necesidad de más tiempo se ha de notifiicar a cada usuario sobre el mismo. En caso de accidente leve o grave a causa de una avería no reparada la empresa será obligada a cubrir el 100% de los daños. En caso de pérdida humana la misma pagará a la familia del fallecido 200.000 dólares (docientos mil dólares) y un seguro de por vida a los niños menores de edad si quien ha fallecido en vida los tenía.

Provenientes de la Mesa 5

Pacto Nacional por la Reforma del Sector Eléctrico

Propuestas de otras Mesas Sugeridas a Conocer por la Mesa 6

ANEXO 1

5.2 Transparentar los pasivos y los aportes estatales a las empresas públicas del sector y asegurar el cumplimiento de las normas contables y financieras nacionales e internacionales.

501-63190-1111 Todos los financiamientos y aportes de capital entregados por el Gobierno a la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) en los últimos quince (15) años para la construcción de Proyectos hidroeléctricos y rehabilitaciones, deberán ser contabilizados como una deuda de esta empresa con el Estado y se deberá establecer un compromiso y cronograma de pago por parte de EGEHID. Para los nuevos financiamientos, EGEHID deberá incluir en sus presupuestos anuales, la amortización del capital e intereses asociados a los mismos. (NOTA: Esta propuesta también fue sometida por su autor para el eje 6 de Consumidores - Usuarios).

501-63190-1109 Todos los financiamientos y aportes de capital entregados por el Gobierno a las Empresas Distribuidoras de Electricidad EDEs en los últimos quince (15) años para inversión, así como los subsidios directos, deberán ser contabilizados como una deuda de esas empresas con el Estado y se deberá establecer un compromiso y cronograma de pago por parte de las distribuidoras. Para los nuevos financiamientos, las distribuidoras deberán incluir en sus presupuestos anuales, la amortización del capital e intereses asociados a los mismos. (NOTA: Esta propuesta también fue sometida por su autor para el eje 6 de Consumidores - Usuarios).